



CONSEJO UNIVERSITARIO

25 enero 1988

1

ACTA N° 719-88  
Sesión Extraordinaria

PRESENTES: Sr. Celedonio Ramírez, Rector  
Sr. Francisco Quesada  
Sr. Fernando Bolaños  
Sr. Alfredo Barquero  
Sr. Luis Garita  
Sra. Marlene Víquez  
Sr. Rodrigo Barrantes

AUSENTES: Sr. Wilberth Pérez  
Sr. Alberto Cañas y  
Sr. José Enrique Calderón, quienes se excusan.

Se inicia la sesión a las 10:15 horas.

I INFORMES DEL RECTOR

1. Informe sobre Ingresos Propios

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Explica que el Sr. Ceferino Rodríguez, Jefe de Control de Presupuesto elaboró el informe que se le había solicitado sobre ingresos propios para los años 1985, 1986 y 1987. Muestra el comportamiento general de los ingresos de la Universidad, tanto los propios como los no propios. Ver documento con la referencia CU-008-88.

Se nota que no se hizo un desglose del rubro "Otros ingresos propios", por lo que se le solicitará a don Ceferino un mayor detalle por texto, alquileres, servicios y derechos de matrícula. En el año 1985 el total de ingresos fue por Q270.444.693. Se observa también que la cuota de Actividades Extracurriculares se aumenta de 707.275 a Q1.064.212. En el año 1986 el total de ingresos fue por la suma de Q341.375.846. Los ingresos propios marcan un crecimiento considerable en 1987, ya que pasan de Q52.369.130 en 1986 a Q76.042.762 en 1987. Por esta razón le solicité al Gobierno que considerara no los ingresos en matrícula sino globalmente, porque aumentamos el 50% de los ingresos. El total de ingresos en 1987 fue de Q395.993.261. Para el año 1988 esperamos que los ingresos propios van a subir entre 90 y 100 millones de colones. De ingresos propios se han calculado 80 millones más las asignaciones específicas.

Se analizan y comentan ampliamente los datos consignados en el documento. En forma global los ingresos propios han ido en forma ascendente y han crecido más que el crecimiento mismo de la Universidad. Al menos del 86 al 87 el crecimiento



2

es superior a lo que nos dio el Gobierno. En este sentido la UNED está haciendo un aporte bastante significativo para su propio financiamiento.

Para ampliar la información elaborada por Control de Presupuesto, se le solicitará lo siguiente, para que lo presente en la próxima sesión:

- a) Desglose de los ingresos propios para los años 1986 y 1987
- b) Detalle de ingresos por vía convenios en los años 1986 y 1987.

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Para el año 88 no se puede esperar un crecimiento tan significativo debido a que el aumento de la matrícula va a ser mucho menor. Si se liminaran algunas exenciones se podría equilibrar, pero habrá una leve baja en el crecimiento.

Sra. MARLENE VIOQUEZ: Sería bueno que se revisara la exención de pago para ver si realmente debería regir en las mismas condiciones.

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Se había recomendado que se eliminaran las exenciones y se dieran con base en el rendimiento y no por zonas, porque hay abusos de diferentes tipos. Sería conveniente repensar el asunto porque es una cantidad de alumnos que están exentos de pago.

Sr. RODRIGO BARRANTES: Se podría nombrar una comisión que revise lo de las exenciones de pago y proponga un nuevo modelo para ponerlo en práctica el próximo semestre. Podría intergrarse con Centros Académicos, el Vicerrector Académico y Asuntos Estudiantiles y Presupuesto. Nosotros hemos palpado que la gente abusa de este beneficio, de modo que sería conveniente que esto se revisara.

\* \* \* \* \*

Luego de otros comentarios se toma el siguiente acuerdo:

*Artículo 1, inciso 1)*

*Se acuerda nombrar una Comisión integrada por el Director de Centros Académicos, el Director de Asuntos Estudiantiles, la Jefe de la Oficina de Presupuesto y Finanzas y el Vicerrector Académico, quien la coordinará, para que revise las exenciones de pago de matrícula a los estudiantes de la UNED y proponga al CU un nuevo modelo, en el término de un mes. ACUERDO FIRME.*

2. Informe sobre avance del Congreso Universitario

Sr. FERNANDO BOLAÑOS: La Comisión de Financiamiento del Congreso envió alrededor de 70 cartas solicitando ayuda a las empresas privadas. Esto ya ha dado resultado, ya ha recogido \$115.000. Además, está pendiente la solicitud que se hizo al UNESCO de la publicación final, por un monto de \$7.000. Esto se



definirá en marzo próximo. La Comisión Nacional de la UNESCO ya la aprobó. Pasó a MIDEPLAN y a Relaciones Exteriores y no tuvo problemas. Ahora está en la UNESCO en París. Sería conveniente enviar un telex al Embajador de Costa Rica en la UNESCO, con toda la información solicitándole aprobación de este aporte.

Por otra parte, mañana habrá una actividad con los conferencistas y los comentaristas, en donde se explicará la modalidad y mecánica del Congreso.

El próximo lunes comienza el Congreso a las 8:30 am. Habrá microbuses que saldrán de aquí a las 7:45 am. En la noche se ha programado la cena que ofrecerá el CU a los conferencistas, comentaristas y a la agente que ha colaborado más cercanamente con el Congreso. Sería bueno hacer las invitaciones por medio de una carta que envíe el CU. Alguien podría hablar en representación del Consejo para agradecer a los que están trabajando.

El viernes 5 de febrero habrá un enlace con el computador de la Open University; Vamos a ver una demostración de correo electrónico y una conferencia computarizable. Conversé con la comisión de computación, para enviar una carta a las compañías que venden microcomputadores para invitarlos a esa actividad, porque tal vez se podría obtener alguna donación.

El viernes habrá una clausura en el Hotel Irazú. Los funcionarios de la Oficina de Programas Docentes sugirieron hacer una actividad cultural, por tanto se va a presentar una obra de teatro. El programa se lo entregarán mañana a las 2pm.

## II ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

### 1. Revisión de acuerdo sobre Ligia Garro

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Da lectura al acuerdo tomado en la sesión 714-87, Art. III inciso 4). Da la palabra a la Sra. Marlene Víquez, quien había solicitado la revisión de este acuerdo.

Sra. MARLENE VIQUEZ: La semana pasada entregué la carta OCT-87-681 suscrita por Sr. Fernando Elizondo Solís, Jefe de la Of. Ciencia y Tecnología en donde se refiere a la situación de Ligia Garro. Quisiera una revisión del acuerdo, dado que esta coordinación de laboratorios ha tenido varios traslados de un área a otra, y la decisión que está tomando el Consejo está afectando a una persona que está actuando voluntariamente al aceptar un recargo más y se está relevando a otra que desde un inicio tenía esa responsabilidad. La idea es ver si hacemos justicia más acorde con la realidad de lo que ha sucedido.

Sr. ALFREDO BARQUERO: La carta de don Fernando Elizondo está muy cargada de detalles, que hay que verlos con un poco más de cuidado. La Of. Recursos Humanos también maneja una serie de información al respecto, por lo que creo que solamente con base en los contenidos de esta carta no podemos decidir, sino que habría que



contrastarla con la información que la Oficina de Recursos Humanos ha manejado. Más bien me inclinaría porque este asunto sea visto por la Comisión de Asuntos Administrativos.

\* \* \* \* \*

Después de otros comentarios, se remite a la Comisión de Administrativos:

*Artículo II, inciso 1)*

*Se acuerda trasladar a la Comisión de Asuntos Administrativos la revisión del acuerdo tomado en sesión 714-87, Art. III, inciso 4), que se refiere al caso de la Licda, Ligia Garro. ACUERDO FIRME.*

2. Definir fecha de vigencia de norma tomada en acuerdo ART. II, inciso 1) de la sesión 704-87

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Da lectura al acuerdo tomado en sesión 714-87. Este acuerdo se tomó a finales del año pasado y la objeción es que hay muchas que están pendientes, que no calificarían ahora. Entonces habría que ponerle una fecha de vigencia para el segundo período de este año.

Sr. ALFREDO BARQUERO: A las solicitudes que están presentadas hay que darles el trámite normal, pero las que se presenten a partir de esta fecha serían a mayo, para que entren en vigencia a partir del primero de agosto.

\* \* \* \* \*

Después de otros comentarios, se toma el acuerdo siguiente:

*Artículo II, inciso 2)*

*En relación con el acuerdo sobre el procedimiento para la reclasificación de puestos se acuerda que a partir del primero de febrero de 1988, toda solicitud de reclasificación de puestos que se presente, se ajustará al acuerdo tomado en sesión 704-87, artículo II, inciso 1). ACUERDO FIRME.*

3. Nombramiento de Jefe de la Oficina de Unidades Didácticas

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: En relación con este asunto, conversé con don Florencio Magallón, quien me envió la carta Dr. Pr. A 008-88 del 22 de enero de 1988. Procede a leerla. También da lectura a la nota enviada por la Ms. Isabel Chacón ACN-005 del 20 de enero de 1988 en donde se solicita información sobre el acontecer del concurso para la plaza de Jefe de la Oficina de Unidades Didácticas.



Da lectura asimismo a los requisitos que se habían solicitado: Licenciatura en el Area de Letras o Ciencias Sociales; considerable experiencia en la producción de materiales académicos; conocimiento general del sistema de educación universitaria a distancia; experiencia en el manejo y supervisión de personal e incorporado al Colegio Profesional respectivo.

Los participantes son: Gonzalo Cortés, Gerardo Jiménez, Baudilio Morales, Edgar Perlaza, Juan M. Rivero, Otto Salas, Zaida Sánchez, José Fco. Vargas e Isabel Ma. Chacón.

Sra. MARLENE VIQUEZ: En nota de don Florencio Magallón se indica que Ma. Isabel Chacón no se ajusta al perfil. Debo aclarar que ella había presentado una revocatoria al CONRE y se le había aceptado su solicitud. Da lectura a la nota que le envió el CONRE a la Sra. Chacón en esa oportunidad en donde se le aceptó como concursante al puesto de Jefe de Unidades Didácticas.

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Que en la carta no está claro cuáles son las características del puesto, o sea qué se quiere del Jefe de Unidades Didácticas vs. el Director de Producción Académica. Un poco determina el tipo de formación que yo siempre he creído, que debería ser una persona especializada en metodología. Eso depende de cuáles son las funciones que se le den.

En todo caso hay un concurso que está vivo porque no se ha declarado desierto, en el cual participaron personas bastante calificadas. En mi opinión hace falta desafortunadamente que hubiera mayor relación entre la formación profesional de la persona y el puesto. Creo que la persona que más innovación puede hacer en un material didáctico es aquel que está especializado en diseño de instrucción. Esa es la especialidad de esta Jefatura. No hay nadie que tenga esta especialidad, lo que tampoco significa que abriendo otro concurso se conseguiría a esa persona con especialidad en diseño de instrucción. No hay muchos en Costa Rica. Por otro lado, ha pasado bastante tiempo y no tenemos jefe de UNID. Don Florencio nos recomienda una terna.

Sr. FERNANDO BOLAÑOS: Debo confesar que cuando hay que hacer nombramientos de jefes o de directores yo me siento más tranquilo desde el momento en que son nombramientos a plazo fijo, o sea, cuatro años. Realmente es angustioso nombrar un jefe o un director para siempre en puestos académicos.

Me parece que es importante nombrar a alguien en Unidades Didácticas. Nosotros necesitábamos a una persona que trate de analizar sistemas de diferentes alternativas académicas. Nosotros estamos trabajando con unidad didáctica exclusivamente. Pensamos en antología cuando el autor de una unidad didáctica nos falló; en guía de estudio cuando realmente no logramos producirla. Creo que estas alternativas pueden ser permanentes. En un escrito que leí del Sr. Borje Holmberg decía que la Universidad alemana está usando antologías para niveles avanzados de la carrera, porque le da visiones diferentes. No debemos entonces tener la antología como una cuestión de emergencia, sino como estrategia para ciertos niveles y dependiendo del tipo de materia. Me parece que el Jefe de UNDI debe



ponerse a trabajar en eso. Me gustaría que lo nombráramos esta semana porque conversé con don Florencio y este señor Holmberg tiene una amplia experiencia en producción de material escrito y me gustaría, si es una persona que no está preparada, que por lo menos tenga el deseo de aprender. Es difícil que encontremos una persona con esa especialidad. Voy a ver si el Sr. Holmberg puede venir a tener una sesión de trabajo con los productores académicos y con el Jefe. Además, deberíamos aprovechar el contacto con la Open University con el Dr. Rumble, para hacer un trabajo de capacitación que nunca se ha hecho. Sería bueno tener a una persona en la jefatura que se encargue de hacer este trabajo y específicamente trate de buscar alternativas nuevas de producción de material escrito: no sólo la unidad didáctica, sino antologías, guías académicas, libros externos, guías de estudio, etc.

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Nosotros le hemos puesto mucho énfasis a la parte administrativa de producción, pero nos ha faltado la parte conceptual de cómo es que se diseña un material, cómo se logra el aprendizaje a través de ese material, cómo se asegura que un objetivo viene contenido, definido y alcanzable a través de un material, el tipo de lenguaje y comunicación que se debe dar, etc.

Cuando se habla de capacitación uno de los problemas que hay es quién da la capacitación. Una persona que no sabe de este campo no la da. Una de las razones por las cuales en la mayoría de los cursos participaba doña Estela Delolme es porque ese es su campo: Tecnología educativa. Eso es vital para innovar desde dentro del material impreso y no simplemente en la presentación del material.

Por ejemplo, una persona que sabe diseñar material impreso a nivel mundial es Gagne, él tenía toda una filosofía detrás y se lograban ciertos objetivos. En mi opinión, dentro de la Universidad no tenemos más que un material tradicional al que se le pone una serie de apéndices que se llaman objetivos, ejercicios de evaluación, etc. O sea, internamente es muy difícil defender el material. Uno de los objetivos es buscar autosuficiencia, pero estoy preocupado de cómo se logra esa parte.

Sr. LUIS GARITA: Tengo algunas dificultades para poder resolver hoy. Tal vez podríamos escoger una terna, entrevistarlos durante esta semana. Quisiera aprovechar esta oportunidad de conversar con este profesor alemán.

Yo me siento muy preocupado por el tipo de textos que utiliza la UNED. He estado revisando en otros campos, no solamente del mío y efectivamente hay una ausencia de información sobre muchos campos del saber. La antología tiene la ventaja de que da diversas perspectivas, pero insisto en que la antología tiene que ser hecha por el mejor, no puede ser hecha por novatos. Tiene que ser alguien que pueda seleccionar muy bien y que luego aporte algo con una introducción o presentación muy bien hecha. Conozco un texto de la UNED que comprende lo que yo impartí en un semestre, en la Universidad, pasado por una persona que ni siquiera me cita. No es que me resienta, más bien me alegra pues cuando uno enseña le gusta que se reproduzca, pero sí me preocupa que no es ninguna garantía de calidad.



7

Quisiera que pudiéramos darle a esta persona el entusiasmo para que realmente pueda aportar a la UNED; no seguir con lo mismo que estaba haciendo, sino con base en la experiencia tratar de corregirlo. Hoy no tengo ningún criterio, aparte de la opinión de algunos de los miembros de este Consejo, quienes conocen más a algunas personas y el puesto.

Sra. MARLENE VIQUEZ: Me parece que la Jefatura de UNDI y la Dirección de Producción Académica, son dos de las dependencias más importantes de esta Universidad. Quisiera recordar que don Celedonio había expresado tiempo atrás, que estaba interesado en aportar su experiencia para el nombramiento que se tiene que hacer y que estaba muy preocupado porque quizás el Consejo no pudiese tomar la mejor decisión y que escucháramos su criterio. De ahí que he sido respetuosa de la espera para ver cuál sería la mejor decisión que tiene que tomar este Consejo.

Dichosamente los nombramientos se hacen por períodos, lo que nos permite rectificar en un momento dado si la decisión ha sido mal tomada; pero creo que independientemente del nombramiento que vayamos a hacer, ha existido una falta de definición más clara con respecto a cómo deberían ser nuestros materiales. Son diez años en que estamos intentando encontrar alguna solución, pero siempre hay comentarios positivos en algunos casos y en otros negativos de los estudiantes.

En una ocasión, los estudiantes trajeron acá algunos ejemplos de materiales que tenían bastantes defectos y que no satisfacían las expectativas de ellos. También mencionaron materiales como el de doña Miriam Bustos, como un material que les daba muchas respuestas y al menos satisfacían en gran parte sus expectativas.

Creo que es importante que se pueda realizar esa actividad que don Fernando ha mencionado, pero que también la Universidad encuentra una mayor definición de parte de la Dirección de Producción Académica -porque es un problema de años, no depende de la persona que esté ahí, sino que falta investigación en este sentido de nuestra parte- de cómo deben ser nuestros materiales para tener resultados que nos orienten más en el mejor diseño de ellos.

Sr. RODRIGO BARRANTES: Creo que esta Jefatura no tiene que ser para aspectos administrativos, porque para eso tenemos al Director, sino para aspectos de creatividad, casi de un guía u orientador de un productor, buscando soluciones a un problema que sigue siendo reiterativo con respecto a los materiales didácticos.

Sería importante pedirle a don Florencio una ampliación de esa carta, para que nos diga qué cree él que debería ser el jefe de UNDI porque tal vez su visión sea al revés. Esto tiene que influir mucho en nuestra decisión, porque no es lo mismo escoger a una persona que va a trabajar en aspectos metodológicos a escoger a una que va a trabajar en aspectos administrativos. Es muy importante saber cuál es su opinión ya que casi tres años tendrán que trabajar juntos.



## CONSEJO UNIVERSITARIO

8

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Hace más de diez años se inició la producción de material impreso en la UNED. La primera etapa se comenzó con un criterio y la jefatura también tenía una función. El criterio en ese momento lo definía el autor. Bajo esas políticas surgieron los materiales de Estudios Generales y participaron en su elaboración -ya que se escogió con base en pensar que la persona que más se había destacado en cada campo era la que más sabía lo que podía enseñársele al alumno- personas muy destacadas en su campo. Obviamente las personas eran muy destacadas en la Universidad de Costa Rica y esto era nuestro mejor argumento para decir a los alumnos que no éramos de segunda categoría. Hubo muchos problemas, tamaño de la unidad, de tiempo, etc. En esa parte el Jefe de Unidades Didácticas no tenía ninguna función de tipo pedagógico sino de tipo administrativo: programar la producción, coordinar con la Editorial la entrega de los materiales, etc.

Entonces vinieron las políticas administrativas que en mi opinión es lo único que la Universidad podría darle. Sólo un especialista pueda orientar determinado material y las políticas fueron muy administrativas, porque era obvio que no éramos especialistas en ese campo. Inclusive los profesores universitarios siempre están cambiando los materiales didácticos porque existe un gran material. Es cierto que hay unos textos tan clásicos que es muy difícil variarlos, lo que no significa que eventualmente pueda aparecer uno mejor. Pero nosotros nos encontramos con un problema. Originalmente se pensó que los autores pudieran ser nacionales e internacionales y muy rápidamente comenzamos a agotar "las vacas sagradas" y ya no habían tantas. Se empezaron a hacer concursos para buscar a los interesados, que eso en mi opinión no ha dado mucho resultado, pero gradualmente tuvimos que ir aceptando personas para hacer una unidad tal vez de tercer nivel y alguna gente comenzó a decir que eran mejor que las "vacas sagradas".

Cuando hablo de tercer nivel era que muchas unidades comenzaron a hacerse por personas que estaban comenzando su profesión universitaria. Además, se nos presentó que comenzamos a encontrar campos en los que los mejores profesionales no querían escribirnos. Tuvimos que buscar en la empresa pública o privada a personas, pero las tarifas que ofrecemos de ninguna manera las atraería.

Tuvimos una segunda etapa. En el caso de Stella, se le nombró como Jefe de Unidades Didácticas porque conocía más la cuestión de diseño de instrucción, pero hubo muchos problemas en la parte administrativa, que ha sido siempre un conflicto. Después vino don Francisco y nos distribuimos más en el área administrativa. Francisco llevaba el control de las unidades didácticas, la asignación de materiales a cada uno de los productores, coordinación con la Editorial y se produjo bastante durante ese período. Pero queda siempre el problema. En primer lugar, la coordinación entre material impreso y material audiovisual nunca ha quedado bien. Yo fui Director por bastante tiempo, pero hay un problema. O se encuentra una persona que conoce los dos campos para poder coordinar bien lo que es audiovisual y lo que es material impreso, o realmente las dos unidades en buena parte funcionan con criterio bastante separado y es muy difícil unirlos,



especialmente porque no se cuenta con todos los recursos necesarios como para formar paquetes de todo el material instructivo. La razón es que generalmente no hay tiempo como para hacer un paquete instructivo completo. Mientras una persona está escribiendo no se le puede hacer un material audiovisual adecuado. El que hace el material audiovisual, muchas veces es una persona distinta de la que hizo el material impreso. Entonces no necesariamente coinciden. Y nosotros no hemos logrado hacer lo que hace la Open de Inglaterra: hace un paquete instructivo con 12 ó 24 videos, según sea la extensión y audiocasetes y el material, para que el alumno que quiere estudiarlo como lo está haciendo ahora lo pueda hacer o si se lo quiere llevar para la casa, lo haga. Se puede decir que el sistema en Inglaterra es más autosuficiente.

Por otro lado, tenemos una situación de hecho que es que la mayoría de los productores académicos son especialistas en diferentes campos, pero casi ninguno es especialista en metodología o material de instrucción.

Creo también que el nombre de Productor Académico tal vez nos engaña, porque en mi opinión el productor académico debe ser un metodólogo.

Sr. FERNANDO BOLAÑOS: Yo creo que a la UNED le ha faltado capacitar a los productores académicos, aunque sean de diferentes campos.

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: A ellos hay que darles otra profesión, porque necesitan más de 45 ó 50 créditos para que manejen ese campo. Hay dos necesidades que tienen los productores: 1) conocer muy bien el campo editorial; tienen que ser editores; 2) por otro lado el metodólogo adapta el material y al final se reúne con el autor para ver si está de acuerdo o no. Así se está haciendo en las otras universidades. En la UNED tenemos una situación: si los productores fueran especialistas en ese campo en mi opinión el jefe puede ser especialista en cualquier cosa porque más que todo tiene que administrar y coordinar. De lo contrario, que el jefe los enseñe poco a poco mediante cursillos, etc. Una tercera opción es contratar un equipo de otra universidad o de una universidad internacional para que venga y les dé dos cursillos por año por un período de tres años e inclusive les extendamos a ellos una maestría en metodología a distancia.

Sr. LUIS GARITA: Comenta una experiencia que tuvo hace muchos años con un productor, cuando iba a hacer una unidad didáctica, que no sabía ni siquiera cómo quería que don Luis hiciera el material didáctico.

Por otro lado, si alguien hace una antología y aparece un texto escrito alrededor de 1940, si la UNED tiene una razón específica para que ese texto aparezca y lo lean los estudiantes, está bien; porque si la misma UNED lo respalda, da seguridad al texto. Pero no es suficiente fundamento que a una persona se le ocurra incluir una lectura. Pareciera que aquí hay un punto fundamental de la enseñanza en la UNED que está en juego.



Sr. FRANCISCO QUESADA: Yo sufrí esto de la producción de materiales en la UNED y tuve oportunidad de ver muchas cosas. Creo que el asunto es altamente complicado y la complicación va desde los mismos objetivos superiores de lo que considera la Universidad como su propia academia, porque ahí juegan muchos factores que pueden entrelazarse respecto a los materiales o las estrategias de enseñanza respecto a su cometido. Una es qué quiere enseñar la Universidad en cada uno de sus programas y en qué quiere enseñar.

Se me ocurre pensar que la Universidad decide si lo que va a enseñar es exclusivamente para que sea mediante el estudio presencial o con el apoyo de mentores que lleven el mensaje a los estudiantes. En este sentido había que hacer una excelente concordancia entre los materiales que la Universidad otorga y el apoyo de los mentores. Y me pregunto entonces ¿qué papel juega la tutoría universitaria dentro del proyecto de enseñanza?

Para mí fue una gran lección la película "Educando a Rita". El sistema ahí es totalmente diferente al de la UNED.

Partiendo de que la Universidad tiene definido qué hace para llevar la enseñanza a los estudiantes, la universidad prepara un paquete instruccional, por ejemplo, un texto. Ese texto va a ser conocido por muchos profesionales y los tutores van a ayudar a los estudiantes en las dificultades que tengan al enfrentarse con ese material. Por ahí anda la UNED nada más. Pero yo creo que el asunto va más allá de eso. Entonces se nos presenta otro problema: la elaboración no solamente del paquete instructivo sino el diseño del curriculum. Aquí no se ha prestado bastante atención a eso. Hay momentos en que la gente que tiene que trabajar con el diseño curricular, encuentra que el diseño curricular mismo tiene problemas en sí y que es muy difícil elaborar materiales con tal diseño. Si a eso agregamos la complicación propiamente del diseño del paquete instructivo, y la utilización del tutor de ese material, nos enfrentamos con otros problemas. Después de muchas consultas llegué a la conclusión de que la mejor solución para la Universidad es hacer algo similar a lo que estaba haciendo la Universidad Abierta de Venezuela. No he entrado a hablar de los problemas de la praxis que son infinitos.

Creo que la Universidad tiene que ponerle mucha atención a este asunto y que la mejor decisión es la elaboración de equipos de producción de material, desde el diseño curricular hasta la producción del paquete instruccional, con la participación de la gente que piensa sobre qué es lo que se requiere para completar a un profesional en cierta área, que son los que piensan en diseño curricular, hasta los que van a diseñar el paquete instruccional y los que van a manifestar el apoyo para que el alumno se enfrente a ese material. eso era lo que estaban inventando los venezolanos en 1980 que estuve en ese país.

Sin pensar en algo que aquí se ha hecho ya un estereotipo: la unidad didáctica, llegué a la conclusión de que estaba convirtiéndose en un problema enorme en cuanto a la calidad de la formación de los estudiantes nuestros.





Sr. LUIS GARITA: Pregunta qué entienden por unidad didáctica. ¿Por qué se ha llegado a tener un concepto tan estrecho de unidad didáctica? Estoy convencido de que la enseñanza a distancia no es sólo buena, sino que puede ser muy competitiva, siempre y cuando aproveche todos los instrumentos de respaldo.

La otra pregunta es ¿por qué aquí no se sigue ese método que quedaba tan claro en la película Educando a Rita? Ese método es muy parecido al que se sigue en las universidades -e postgrado. En la UNED, para los programas de licenciatura, ese método se debería usar.

Sr. FRANCISCO QUESADA: Don Celedonio planteó el otro día la posibilidad de que de acuerdo con los estudiantes y las dificultades que tengan de enfrentarse con los materiales, el estudiante trabaje solo. Pero hay estudiantes que tienen mayores dificultades de aprendizaje, entonces necesita un aporte más incisivo del mentor o tutor, casi a nivel individual.

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Con respecto a la pregunta de don Luis Garita, inicialmente entraron a la Universidad alrededor de 1.500 alumnos y por razones presupuestarias no se permitió eso. En ese momento yo era Director de Centros Académicos. Había las siguientes opciones: 1) no dar tutorías; 2) dar tutoría a todos los alumnos y 3) poner un tutor responsable. Se pensó que cada tutor debía ser responsable de 150 alumnos porque sólo se podían dar 10 plazas de tutor. Pero no se pensó que no eran 10 tutores porque 10 tutores serían para 1500 alumnos en un solo curso, pero eran cuatro curso. Inclusive logramos hacer algo parecido dividiendo la plaza de tutor en varias fracciones. Pero no estaba claro si era conveniente tener tutoría.

El otro aspecto era ¿cuánto era asignable a un tutor para que él se encargara de los estudiantes? Problemas presupuestarios no permitieron definir esto.

Sr. FRANCISCO QUESADA: En el pensamiento de un tipo de diseño se tiene el elemento, lo que pasa es que no se ha incorporado por la tradición que aquí se ha establecido. La participación del Comité de Asignatura, en el tiempo en que yo coordinaba eso, era un gran lío poder reunir a cuatro personas para que se pusieran a trabajar con un programa de diseño curricular que lo enviaba Planeamiento Académico y prácticamente el asunto quedaba en manos del productor académico. No había el aporte de la gente que tenía la mayor experiencia en la docencia, en cuanto a diseño de textos, señalamiento de objetivos y mucho menos contar con la gente que ya había mandado el paquete a Producción Académica. Hubo cantidad de observaciones y pleitos para decir que el diseño curricular no funcionaba como debía ser y que tenía muchos defectos. Muchas veces cuando buscábamos el autor, éste decía que no trabajaba con un material porque le faltaba una serie de cosas para poder producir un buen texto.



12

El otro gran problema fue que se contrataron una serie de productores de distinta formación, que no tenían experiencia en la elaboración del diseño curricular. Yo hice un estudio y llegué a la conclusión de que como productor académico no podía nombrarse a un historiador ni a gente de ciencias, sino a una persona que supiera fundamentalmente de producción de materiales y especializado en castellano y para darle la formación respecto a la elaboración de materiales de enseñanza un poco de metodología. Inicialmente teníamos una persona especializada que lamentablemente se fue.

Por otra parte, ¿quién va a cambiar a los productores? Lo del equipo para trabajar en la elaboración de materiales me parece que todavía es factible que pueda funcionar, pero no con normas, sino estructurando la función de esa gente toda junta, para la elaboración de determinado material.

Sr. ALFREDO BARQUERO: Este es uno de los temas más escabrosos en la UNED. Siempre he pensado que el "Talón de Aquiles" ha sido Unidades Didácticas. Siento que en este momento estamos enfrentados al nombramiento de Jefe de UNDI que es muy importante y creo que todavía no tenemos muy claro cuáles son las características de la persona que tenemos que nombrar. En realidad no es el jefe de UNDI el que puede salvar la situación, sino que el asunto es más de fondo.

Por un lado, don Francisco ha mencionado algunos problemas estructurales en todo este proceso que viene desde Planeamiento Académico hasta la Editorial. Existen una serie de deficiencias que hay que entrar a analizar con mucho detenimiento. Don Celedonio mencionó tres opciones y yo me inclino por la opción de la capacitación. No sé si nos hemos dado cuenta que después que se modificó el Art. 93 del Estatuto de Personal a la gente le atrae mucho ser productor académico, y se está jugando con uno de los cargos más importantes que hay en la UNED y es el cargo que estamos cuestionando en esta sesión.

En la Dirección de Producción Académica hay un asistente administrativo, que es bastante reciente, el que puede resolver una serie de problemas que antes tenían que resolver tanto el Director como el Jefe. Esto le permitirá al Director atender en forma global o un poco mejor la Dirección que tiene una oficina que sabemos que "renquea" bastante, que es la de Audiovisuales y el Jefe de Unidades Didácticas tendrá más posibilidades de dedicarse con más detenimiento a su oficina.

Por eso pienso que no hay que complicarse tanto respecto a qué características tiene ese jefe. Creo que en forma general tenemos que observar sus características pero no podemos pensar que sea especialista en unidades didácticas porque no la vamos a conseguir. Sí tenemos que pensar en una persona que podamos capacitar en ese campo, revisar un poco todo este proceso que ha venido fallando, que desde hace diez años sigue teniendo el mismo problema y tal vez más grave. Creo que ahora que estamos enfrentados al nombramiento de Jefe de UNDI tenemos adicionalmente que pensar en otra serie de detalles para buscarle solución.





13

Sr. FERNANDO BOLAÑOS: Quería referirme a tres temas y contestar la pregunta de don Luis Garita. Uno es en el Plan de Desarrollo detectamos dos oficinas que requieren capacitación urgentísima: PROCUR y UNDI. Nadie le ha dicho a PROCUR cómo se deben hacer las cosas y contratamos a una persona que al final de cuentas no es especialista y tampoco hay un técnico especialista en esa materia. Entonces ¿cómo vamos a pretender que las cosas nos salgan bien si tenemos esa desventaja? El colmo de esta Universidad es que una persona de esa oficina se fue a sacar una maestría que no tenía ninguna relación con cuestiones curriculares. La otra oficina es UNDI.

En la UNED hay dos conceptos que se han olvidado y que tenemos que rescatar. Uno es que la UNED es una organización sistémica y el otro es el del paquete instruccional. Nos hemos olvidado de este concepto y lo hemos sustituido por unidad didáctica. Por eso en el Congreso Universitario el tema II es el paquete instructivo. Queremos que la etapa de planeamiento académico termine con una explicación de lo que es el paquete instructivo, para después entrar a analizar su integración, cómo debe funcionar, porque no es exclusivamente la unidad didáctica. Es las diferentes modalidades de tutoría que vamos a dar, los materiales audiovisuales que lo van a apoyar. Me parece muy importante tratar de rescatar esos dos conceptos.

Lo de la capacitación me parece que es urgente. No sé cómo alguien puede ser productor académico y no maneja teorías de aprendizaje o no sabe sobre psicología del aprendizaje. Un productor académico que no haya leído a Piaget o Gagne cómo puede ser productor académico. Entonces es nuestro deber ofrecer cursos, seminarios para ir creando a la gente con la capacitación que nosotros necesitamos

Creo que debemos darle mucha fuerza a la capacitación en dos sentidos: capacitación corta o a nivel de maestría, que al cabo de cinco años tengamos a gente de prestigio. Considero que el Congreso Universitario en ese sentido va a dar algunas orientaciones.

Sra. MARLENE VIQUEZ: Este tipo de discusiones deberían ser más constantes en este Consejo porque son temas que a todos nos interesan y son más saludables para la Institución. Creo que esto que sucede en UNDI es una prueba más de lo que sucedió con la Universidad. Esta es una Universidad con un sistema de enseñanza totalmente diferente, al que fueron formados los profesionales que trabajan en ella. Son profesionales que tienen muy buena voluntad y tienen la buena intención de poner toda su capacidad, pero que el sistema de enseñanza de la UNED requiere además de su formación, otra especialización u otra capacitación mayor en el tipo de enseñanza que tenemos. El sistema de enseñanza de la UNED debe fortalecer el autoaprendizaje.

Creo que las experiencias de don Celedonio y don Francisco, las ideas de don Fernando y don Luis Garita son muy saludables, pero son una muestra más de que son ideas, y seguirán siendo ideas hasta que no tomemos una decisión. La idea de



don Celedonio de que debe haber un metodólogo, me parece fundamental y la UNED debería implantarlo lo antes posible. También la idea de don Francisco de los equipos de trabajo también es muy buena. Es bueno recordar en este momento como ejemplo, lo que ha querido hacer este CU para ajustarse un poco a la idea de don Francisco, el acuerdo que se tomó tiempo atrás sobre la elaboración de la guía didáctica, utilizando textos externos.

¿Cuáles han sido las experiencias que hemos vivido? Simplemente que después del acuerdo se ha interpretado que sólo CENAC es el responsable de elaborar ese material. Entonces se vuelve otra vez a mal interpretar lo que es una producción en equipo. Hay que volver a revisar el asunto. Para mí el productor académico tiene ciertas características y funciones importantes, por ejemplo, el dar toda su orientación para que funcionarios de CENAL colaboren en la producción de materiales. No se han logrado frutos positivos de esto, precisamente porque ha faltado mayor entendimiento en el trabajo en equipo.

Nosotros, ante esta situación, podríamos tener muchas sesiones y analizar y recoger las ideas que vayan a surgir del Congreso Universitario. Sí pienso que debemos estar de acuerdo en que el CU, la Rectoría, el CONRE no pueden tomar la decisión de resolver de inmediato el problema de Unidades Didácticas ni de Programación Curricular.

Creo que al tenerse este concurso, podríamos solicitarle muy especialmente a la persona que se vaya a elegir una posición más clara en la producción de materiales y manifestarle que el CU tiene especial interés de que debe caminar por determinado sendero, para que durante los cuatro años ponga en vigencia algunas ideas que tenemos en este sentido.

Lo cierto es que nuestros materiales deben cumplir determinados criterios y deben tener involucrados una metodología de enseñanza. Me parece genial la idea de que el productor académico sea un metodólogo y que oriente al especialista, que adapte el material al sistema de enseñanza nuestro. Muchos funcionarios de la Universidad que son especialistas, pueden actuar como autores y el metodólogo adapte el material a las necesidades del sistema de enseñanza.

También quisiera que la persona que se nombre tenga claro que el material tendría que ser muy especial para un estudiante que ingresa al Ciclo Básico, pero para un alumno a nivel de bachillerato ya no necesita de tanta orientación y puede leer material externo. Recordemos que tal estudiante cualitativamente tiene que competir con otro egresado de las otras instituciones, por lo tanto, debe leer otros textos que no sean producidos por la UNED.

Debemos tomar una primera decisión respecto al puesto de jefe de UNDI, por lo tanto, sugiero acoger la propuesta de don Luis de formar una terna, realicemos las entrevistas, para ver cuál es la persona que estaría más anuente a seguir ciertos lineamientos en la producción de materiales que tiene que ligar con la parte de PROCUR y las otras dependencias.



15

Sr. CELEDONIO RAMIREZ: Creo que estas recomendaciones que se están mencionando podría analizarlas la Comisión de Académicos para que al hacer el nombramiento se le den al Jefe de UNDI. Pienso que casi todo ha fracasado porque se ha tornado en algo distinto. Pensé siempre que el alumno necesitaba, aunque fuera por escrito, una orientación sobre el texto sobre cómo estudiarlo. En 1980 propusimos la guía académica, pero se convirtió en una nueva forma del memorando que utilizamos y que se enviaba a los alumnos como orientaciones de tipo administración de la docencia. Vino la guía académica que tenía por objeto ser una orientación para que el alumno siguiera el texto. Pero como el material a veces no tenía una orientación muy clara, entonces los coordinadores y los tutores preparaban material, hasta que vino una orden del CU o de la Junta Universitaria que prohibía hacer materiales.

Después vino la guía didáctica para que oriente al alumno en lo que la guía académica no orientaba al estudiante. Esto no funciona y se hace para aquellos libros de afuera, cuando siempre pensamos que era para todos los libros. Finalmente viene la guía de estudio, que resume los puntos principales del texto, las ideas básicas de lo más fundamental de ese material. Esto no ha funcionado realmente.

Francisco tiene razón al decir que no es que sea UNDI o que se entienda que el productor académico necesita estar en la oficina todo el tiempo; el asunto es de una concepción de todo el sistema. Por razones de financiamiento se hizo todo en una forma distinta porque salía muy caro contratar al coordinador de carrera.

Sugeriría que en la Comisión de Académicos se definieran algunos lineamientos que el CU le interesa que el Jefe de UNDI implante y podría entrevistarse a tres personas.

Sr. FERNANDO BOLAÑOS: Cuando se nombra un jefe o director debemos ser muy claros en lo que le vamos a pedir, porque no es solo indicarle las funciones de la oficina, sino que en este caso específico debemos tratar de estructurarlo muy bien qué es lo que queremos. Si logramos especificar muy bien esas políticas, incluso vamos a saber cómo evaluarlas. Incluso quiero dejar la inquietud de la posibilidad de hacer un nombramiento más corto.

\* \* \* \* \*

No hay consenso en hacer un nombramiento más corto. Se acuerda que tres miembros del Consejo Universitario se reúnen con don Florencio para ver qué espera él del Jefe de UNDI. Ellos son don Francisco Quesada, don Rodrigo Barrantes y doña Marlene Víquez.





16

Asimismo se escoge de la lista de concursantes, tres nombres que conformarán la terna.

*Artículo II, inciso 3)*

*Analizadas las listas de oferentes para el puesto de Jefe de la Oficina de Unidades Didácticas, se acuerda conformar la terna de la siguiente manera: Ms. Isabel Chacón Vega, Lic. Gerardo Jiménez Vásquez, Licda. Zaida Sánchez Moya. Se les llamará a entrevista el próximo miércoles 27 de enero a partir de las 8 am. ACUERDO FIRME.*

Se levanta la sesión a las 12:20 horas.

Dr. Celedonio Ramírez Ramírez  
RECTOR